

# ALBAÑILERÍA

(FORMACIÓN ESPECÍFICA POR OFICIO SEGÚN CONVENIO DE CONSTRUCCIÓN)

**DURACIÓN:** 20 horas (14 h comunes + 6 h específicas) 6 horas para aquellos trabajadores que previamente hayan cursado una acción formativa completa de 20 horas así como para aquellos otros que tengan una formación de nivel básico (50 horas antes de la entrada en vigor del IV CGSC o 60 horas desde la entrada en vigor del IV CGSC)

**HORARIO:** Tres jornadas (20 horas). Una jornada (6 horas)

**MODALIDAD:** PRESENCIAL

## FORMATO

- **Programado:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A medida:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

## DIRIGIDO A

Aquellas personas con una experiencia reconocida en el sector de albañilería que necesiten una formación adicional en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.

## OBJETIVOS

- Saber identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en el concepto del oficio de albañilería
- Diferenciar los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso
- Aprender a utilizar los mecanismos tanto para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo
- Saber identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades
- Conocer cuáles son los derechos y deberes en materia preventiva.
- Asimilar la importancia de la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en las unidades de obra que desarrolle
- Adquirir nociones acerca del marco normativo general y específico de aplicación

## CONTENIDOS DEL CURSO DE 20 HORAS (tronco común + específico)

### A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento)
- Distribución interior
- Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola...)

## B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)

## C. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Andamios.
- Borriquetas.
- Plataformas de trabajo, pasarelas, etc.

## D. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos y medidas preventivas necesarias
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo
- Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología

## E. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas

## F. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico
- Organización de la prevención
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales
- Participación, información, consulta y propuestas

## **CONTENIDOS DEL CURSO DE 6 HORAS (específico)**

### A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Fachadas (fábrica de ladrillo y revestimiento de cemento)
- Distribución interior (tabiquería)
- Materiales (cerámicos, cartón-yeso, escayola...)

### B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica)
- Medios auxiliares: andamios, plataformas de trabajo...
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas

- Manipulación manual de cargas
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S)